



# I CERTAMEN CORAL VILLA CANGAS DEL NARCEA “GONZÁLO CASIELLES”



## I CERTAMEN CORAL VILLA CANGAS DEL NARCEA “GONZALO CASIELLES”

### I.- LUGAR Y FECHAS

El Certamen Coral se celebrará los días **12 y 13 de ABRIL de 2025** a las **19:00 horas y 12:00 horas, respectivamente**, en el Teatro Toreno situada en la Calle Mayor 53, siendo el día 12 la sesión de competición y el día 13 la entrega de premios y clausura del I Certamen.

### II.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este Certamen coros senior no profesionales **de voces mixtas o de voces iguales** limitándose a un máximo de cinco el número de coros participantes. Los coros participantes deberán estar compuestos por un **número mínimo de 8 coralistas (sin contar al director)**. La edad mínima de los componentes no debe ser inferior a 50 años, siendo posible que un 15% de los participantes de la coral sea inferior a esa edad.

### III.- OBRAS A INTERPRETAR

Los coros participantes deberán interpretar **CUATRO obras** en este orden:

- Obra sacra
- Obra de temática asturiana
- Obra obligada
- Obra libre

Una de las obras podrá ser acompañada por instrumento musical de afinación/altura determinada. En caso de necesitar piano será facilitado por la organización. Así mismo, en otra de las obras o en la misma obra con necesidad de instrumento de afinación/altura determinada, se permitirá el uso de instrumentos de afinación indeterminada con un máximo de tres tipos de instrumentos diferentes que aportarían cada uno de los coros.

Cualquiera de las obras interpretadas deberá tener una duración mínima de dos minutos y 20 segundos.

### IV.- PREMIOS



- 1º Premio: 1100 euros
- 2º Premio: 700 euros
- 3º Premio Manín: 500 euros
- Premio especial del público: 150 euros
- Trofeo FECORA de la Federación Coral Asturiana a la mejor interpretación de la obra obligada

El premio del público y el premio “FECORA” podrán ser acumulables a cualquier otro premio.

No habrá premios de los establecidos EX-AEQUO. El jurado podrá declarar algún premio desierto si no se alcanza la puntuación requerida para la obtención de los mismos.

El comité organizador del Certamen no se hace cargo de las posibles repercusiones fiscales que los premios puedan originar.

#### **V.- Inscripciones**

El plazo de inscripción para tomar parte en este Certamen **se cerrará el día 22 de enero de 2025.**

La organización comunicará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de finalización del plazo de inscripciones la lista de coros admitidos.

**Imprescindible** se envíe al **email** del Certamen Coral “Gonzalo Casielles” ([certamencoralgonzalocasielles@gmail.com](mailto:certamencoralgonzalocasielles@gmail.com)) la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción cumplimentado en su totalidad firmado y sellado.
- Curriculum resumido del coro
- 1 fotografía digital actualizada de la formación con una calidad no inferior a 2MB.
- Un enlace a una grabación audiovisual (YouTube o plataforma similar) que no supere los 12 meses.

**Una vez seleccionados los coros**, para participar, han de enviar antes del día 12 de febrero por **correo ordinario o electrónico**:

- Un ejemplar de las obras a interpretar en sentido vertical, sin tachaduras ni correcciones y en tamaño DIN A4, lo suficientemente claras para uso y manejo del jurado, (no se devolverán)
- Copia de la exención de IVA de la agrupación coral. (imprescindible)
- Este envío ha de realizarse a la siguiente dirección:



CORAL POLIFÓNICA CANGAS DEL NARCEA. I CERTAMEN CORAL VILLA CANGAS DEL NARCEA "GONZALO CASIELLES"

AVENIDA LEITARIEGOS Nº18, 4ªA

33800 CANGAS DEL NARCEA

ASTURIAS (ESPAÑA)

Ó a CERTAMENCORALGONZALOCASIELLES@GMAIL.COM

- Se permitirán cambios (sustituir una/varias obra/s de las seleccionadas en la hoja de inscripción) hasta el 10 de marzo de 2025.
- Se permitirán modificaciones (edición, ajustes por ser obra de nueva creación, etc.) que no supongan reemplazar la totalidad de la/s obra/s seleccionadas hasta el 21 de marzo de 2025.

Los coros seleccionados han de abonar antes del 12 de febrero por transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación Coral Polifónica Cangas del Narcea: **Unicaja ES74 2103 7014 7300 3001 7034** la cantidad de 150€ en concepto de fianza. Esta cuota será devuelta en su totalidad y por transferencia bancaria una vez finalizado el Certamen.

**Finalmente** han de traer **el mismo día de su actuación:**

- Declaración responsable (firmada y sellada) según modelo que se les hará llegar una vez seleccionados.
- Factura cumplimentada (firmada y sellada) según modelo que se adjuntará, para poder proceder tras su participación en el Certamen, al pago de la ayuda al kilometraje.

\* En el caso de que algún coro no pudiera realizar facturas por el motivo que fuera, perderá la opción de que se le abone la cantidad de ayuda al kilometraje, ya que nuestra Asociación necesita la factura para presentar cuentas en el Ayuntamiento.

## VI.- JURADO, PUNTUACIÓN Y FALLO

- a) El jurado estará compuesto por:  
Cristina Casielles (Presidenta)  
Aitor Olivares  
Elena Mª Fernández Delgado  
Jesus Gavito Feliz.
- b) Los miembros del jurado valorarán los siguientes parámetros:

1. Calidad y dificultad del programa presentado, así como su ejecución.



2. Afinación y respeto por los diferentes estilos y épocas
  3. Consideración a las indicaciones propias de las partituras.
- c) Cada miembro del jurado puntuará hasta 100 puntos por la actuación global de cada coro. Se eliminarán la máxima y la mínima puntuación otorgada, obteniéndose la puntuación definitiva mediante la suma de las puntuaciones del resto de los miembros del jurado y hallando la media. Puntuación requerida para los premios:
- 80 puntos (mínimo) :1o premio
  - 75 puntos (mínimo) - 2o premio
  - 70 puntos (mínimo) - 3o premio
- d) El tiempo de ejecución de las cinco obras no podrá exceder de los 23 minutos (estrictamente musicales, sin contar pausas ni aplausos). El coro que no cumpla el tiempo máximo indicado será penalizado con 5 puntos por cada minuto fuera del límite indicado.
- e) El no cumplimiento del tiempo mínimo de la duración de las obras será penalizado con 5 puntos por cada obra fuera del límite.
- f) No respetar el orden del programa será penalizado con 5 puntos.
- g) No respetar, sin aviso previo, las obras elegidas en la hoja de inscripción, será penalizado con 5 puntos por obra sustituida.
- h) Excederse en el número de instrumentos utilizados será penalizado con 5 puntos por cada uno de ellos hasta llegar al número máximo marcado por la organización.
- i) El no cumplimiento del número mínimo de coralistas será penalizado con 5 puntos por cada uno de ellos.
- j) El fallo del jurado será inapelable. El jurado velará por el cumplimiento de las bases.
- k) El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios establecidos.
- l) En la jornada del día 13 de abril se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la I edición del Certamen Coral Villa Cangas del Narcea “Gonzalo Casielles”.
- m) La clasificación y puntuaciones obtenidas serán enviadas a todos los coros participantes que lo soliciten.

## VII.-AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN A LOS COROS

La organización se hará cargo de la cena del sábado 12 (día de su participación en el concurso) de los miembros cantores y el director.

Cada coro participante recibirá una ayuda de 0,45 euros/Km en concepto de dieta por



kilometraje hasta un máximo de 500 euros (ida y vuelta). Para ello deberán entregar una factura debidamente cumplimentada, firmada y sellada, según el modelo que se les facilitará una vez confirmada la participación en el certamen, (sin factura no se podrá abonar la ayuda al kilometraje)

#### **VIII.- DISPOSICIONES FINALES**

- a) La organización podrá grabar en video o en audio las obras interpretadas y los coros no podrán exigir por ello derechos de imagen o sonido.
- b) La organización del Certamen será la responsable de aclarar cualquier duda que pueda plantearse en la interpretación de las presentes bases y se reservará el derecho de modificarlas si así creyese conveniente, notificándose de inmediato a los coros inscritos.
- c) La organización se reserva el derecho a modificar las bases y/o a suspender esta I edición si las condiciones económicas y/o sanitarias nos obligasen.
- d) La participación en esta Edición del I Certamen Coral Cangas del Narcea "Gonzalo Casielles" conlleva la aceptación total de estas bases.
- e) En la jornada de entrega de premios y clausura (domingo 13), se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la Edición del I Certamen Coral Cangas del Narcea "Gonzalo Casielles".
- f) La organización se reserva el derecho a exigir la utilización de mascarilla quirúrgica/higiénica por parte de los coralistas y directores si la normativa sanitaria vigente en el momento de la celebración del Certamen así lo exigiese.
- g) La organización no gestionará locales de ensayo al margen de los establecidos por sí misma para el correcto desarrollo del Certamen.